

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

8075 *Resolución de 13 de mayo de 2021, de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se publica la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 14 de mayo de 2021, se publicará íntegramente la Resolución 317/2021, de 7 de mayo, del Director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de naturaleza funcional número 9, Jefe/a de Servicio de Sistemas de Información, abierto a funcionarios/as de carrera de todas las Administraciones Públicas, y se aprueban las bases que rigen la convocatoria. Convocatoria número LD 2/2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

València, 13 de mayo de 2021.–El Director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, Joan Antoni Llinares Gómez.